

Es compromiso de la Gerencia General y de los Gerentes del Laboratorio de Metrología, del Organismo de Inspección, del Organismo de Certificación de Productos, del Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión y de los Laboratorios de Ensayos Físicoquímicos, velar por la calidad y confiabilidad de los servicios de ingeniería, certificación de productos, certificación de sistemas de gestión, inspección, calibración y ensayos físicoquímicos prestados por las empresas **INTERTEK COLOMBIA S.A.** y **PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORÍA EMPRESARIAL Y DE INGENIERÍA S.A.S.**

En cumplimiento de esta responsabilidad, es política corporativa de dichas organizaciones instruir a metrologos, inspectores, jefes de laboratorio, personal operativo, auditores internos y analistas para que suspendan la prestación del servicio cuando se identifique cualquier condición que impida su ejecución conforme a los estándares establecidos, informando de manera inmediata a sus superiores.

Asimismo, todo trabajo no conforme será identificado, documentado y controlado dentro del Sistema Integrado de Gestión, garantizando el análisis de causa raíz, la asignación de responsabilidades, la implementación de acciones correctivas eficaces y la verificación de su efectividad, con el fin de prevenir su recurrencia y restablecer las actividades de calibración, inspección o ensayo cuando corresponda. La información derivada de estos casos será utilizada como insumo para la mejora continua del desempeño del sistema integrado de gestión.

De igual manera, cuando durante las revisiones internas previas a la emisión de certificados, resultados, informes o reportes se identifiquen situaciones que comprometan la calidad del servicio, **INTERTEK COLOMBIA S.A.** y **PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORÍA EMPRESARIAL Y DE INGENIERÍA S.A.S.** dispondrán la **retención de dichos documentos** hasta que la autoridad competente evalúe la situación, determine las responsabilidades correspondientes y defina las acciones correctivas a implementar, incluyendo, de ser necesario, la repetición del servicio.



Jorge Mario López Dorado

Representante Legal

INTERTEK COLOMBIA S.A. | PROASEM S.A.S. | INTERTEK INDUSTRY SERVICES COLOMBIA S.A.S